

IES FEDERICO GARCÍA LORCA

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2º BACHILLERATO



ÍNDICE

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	4
BIOLOGÍA	7
DIBUJO TÉCNICO II.....	9
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	12
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	16
FÍSICA	18
FRANCÉS	28
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	32
GEOGRAFÍA	34
GRIEGO	35
HISTORIA DE ESPAÑA.....	37
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.....	39
HISTORIA DEL ARTE	38
INGLÉS	42
LATÍN	45
LENGUA Y LITERATURA	47
MATEMÁTICAS.....	50
MATEMÁTICAS C.S.....	50
ORATORIA Y DEBATE.....	55
PSICOLOGÍA	57
QUÍMICA.....	59
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	66
TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	67

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º BACHILLERATO Y SU PONDERACIÓN:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	<p>1. Resolver con éxito situaciones motrices en contextos recreativos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control. CMCT, CAA, CSC, SIEP</p> <p>2. Planificar, organizar y participar en diferentes actividades en entornos naturales y urbanos, estableciendo un plan adecuado de seguridad y emergencias. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3. Crear y representar composiciones corporales con o sin soporte musical con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas con una intencionalidad lúdica. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>4. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración- oposición, en contextos recreativos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>5. Conocer y valorar las diferentes profesiones relacionadas con la actividad física y el deporte y la importancia de los profesionales en el desarrollo de las mismas. Conocer las distintas opciones de estudio del sistema educativo y las salidas profesionales relacionadas con este campo profesional. CMCT, CSC, SIEP.</p> <p>6. Concretar y poner en práctica un programa personal de actividad físico-deportiva que incida en la mejora y el mantenimiento de la condición física y la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>7. Mostrar actitudes y valores positivos hacia la actividad físico-deportiva como factores esenciales para la salud y la calidad de vida. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>8. Actuar de forma responsable en el desarrollo de las actividades físico-deportivas tanto individualmente como en grupo, evitando los riesgos derivados de las mismas y aplicando técnicas adecuadas de primeros auxilios en caso de necesidad. CMCT, CAA, CSC</p> <p>9. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad físico-deportiva. CSC, SIEP.</p>	<p>11,1%</p> <p>11,1%</p> <p>11,1%</p> <p>11,1%</p> <p>11,1%</p> <p>11,1%</p> <p>11,1%</p> <p>11,1%</p> <p>11,1%</p>
---	--	--

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación de la Educación Física se han desarrollado y propuesto numerosos instrumentos, la mayoría de ellos basados en pruebas más o menos estandarizadas. El repertorio es amplio y variado, desde tests, escalas de desarrollo, instrumentos de observación de la conducta motriz además de los clásicos cuadernos de profesor (ahora digitales si lo deseas) y exámenes escritos.

A tal efecto, este departamento utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

A. Procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática.
- Producciones del alumnado.
- Intercambios orales del alumnado.
- Pruebas específicas.
- Autoevaluación y coevaluación.

B. Técnicas de evaluación:

- Instrucción directa.
- Indagación y búsqueda.

C. Instrumentos de evaluación

C.1. Instrumentos de observación: A pesar de ser instrumentos donde la subjetividad tiene especial incidencia, tratan de aproximarse al máximo a la objetividad en la observación del os comportamientos.

- Planillas de evaluación.
- listas de control.
- Registros anecdóticos.
- Trabajos escritos.
- Producciones grupales.
- Pruebas escritas.
- Pruebas de capacidad motriz.
- Presentaciones.
- Rúbricas.
- Escalas de valoración.
- Entre otros...

C.2. Instrumentos de experimentación. Este conjunto de instrumentos trata de realizar una evaluación lo más objetiva posible. Por lo general en Educación Física, a la mayoría de estos instrumentos se les denomina Tests o, en su conjunto, baterías de tests.

- Tests de condición física.
- Pruebas y tests de habilidades motrices.

C.3. Aplicación de las TIC. Muchos contenidos teóricos de la E.F. pueden ser aprendidos y evaluados a través de la utilización didáctica de las T.I.C.

- Web Quests.
- Deberes web.
- Actividades colaborativas en la red.
- Los Plan Lesson
- Caza del tesoro, Gimkanas, Scape Room
- Web blog

Ajustados siempre a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Finalmente, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

Criterios de calificación

La nota final será ajustada a los criterios de evaluación, ponderados de manera aritmética. Las pruebas y trabajos junto con la observación diaria conformarán la calificación.

La nota de los distintos trimestres se ajustará a la media de los criterios que se han trabajado en dichos trimestres.

Para la recuperación de la materia de Educación Física que no fue superada en el curso anterior, y por lo tanto, figura como materia pendiente, se deberá de recuperar atendiendo a la superación de los criterios de evaluación propuestos para ese curso, y en el que los alumnos, deberán de realizar los siguientes apartados:

- Superación de pruebas prácticas, comunicadas por parte del profesor, asociadas a los criterios de evaluación establecidos

- Realización de tareas, prácticas o teóricas, dirigidas por el profesor que estén relacionada con los criterios a superar
- Entrega tras su elaboración, de un cuadernillo con diversas preguntas teóricas relacionada con los contenidos no superados.
- Se tendrá en cuenta la superación de los criterios de evaluación del curso que esté cursando el alumno, junto con las tareas programadas para la recuperación de la materia.

BIOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA BIOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

1. Determinar las características fisicoquímicas de los bioelementos que les hacen indispensables para la vida.
2. Argumentar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos.
3. Reconocer los diferentes tipos de macromoléculas que constituyen la materia viva y relacionarlas con sus respectivas funciones biológicas en la célula.
4. Identificar los tipos de monómeros que forman las macromoléculas biológicas y los enlaces que les unen.
5. Determinar la composición química y describir la función, localización y ejemplos de las principales biomoléculas orgánicas.
6. Comprender la función biocatalizadora de los enzimas valorando su importancia biológica.
7. Señalar la importancia de las vitaminas para el mantenimiento de la vida.
8. Establecer la relación de nutrientes básicos que aporta la dieta mediterránea andaluza, así como la proporción aproximada de bioelementos y biomoléculas que incluyen algunos de estos alimentos tradicionales.
9. Establecer las diferencias estructurales y de composición entre células procariotas y eucariotas.
10. Interpretar la estructura de una célula eucariótica animal y una vegetal, pudiendo identificar y representar sus orgánulos y describir la función que desempeñan.
11. Analizar el ciclo celular y diferenciar sus fases.
12. Distinguir los tipos de división celular y desarrollar los acontecimientos que ocurren en cada fase de los mismos.
13. Argumentar la relación de la meiosis con la variabilidad genética de las especies.
14. Examinar y comprender la importancia de las membranas en la regulación de los intercambios celulares para el mantenimiento de la vida.
15. Comprender los procesos de catabolismo y anabolismo estableciendo la relación entre ambos.
16. Describir las fases de la respiración celular, identificando rutas, así como productos iniciales y finales.
17. Diferenciar la vía aerobia de la anaerobia.
18. Pormenorizar los diferentes procesos que tienen lugar en cada fase de la fotosíntesis.
19. Justificar su importancia biológica como proceso de biosíntesis, individual para los organismos pero también global en el mantenimiento de la vida en la Tierra.
20. Argumentar la importancia de la quimiosíntesis.
21. Enumerar y comentar las ventajas del estudio de las células madre y de sus posibles aplicaciones futuras en el campo de la regeneración de tejidos y órganos, así como en la curación de algunos tipos de cánceres.
22. Analizar el papel del ADN como portador de la información genética.
23. Distinguir las etapas de la replicación diferenciando los enzimas implicados en ella.
24. Establecer la relación del ADN con la síntesis de proteínas.
25. Determinar las características y funciones de los ARN.
26. Elaborar e interpretar esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.
27. Definir el concepto de mutación distinguiendo los principales tipos y agentes mutagénicos.
28. Contrastar la relación entre mutación y cáncer.
29. Desarrollar los avances más recientes en el ámbito de la ingeniería genética, así como sus aplicaciones.
30. Analizar los progresos en el conocimiento del genoma humano y su influencia en los nuevos tratamientos.
31. Formular los principios de la Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas y establecer la relación entre las proporciones de la descendencia y la información genética.
32. Diferenciar distintas evidencias del proceso evolutivo.
33. Reconocer, diferenciar y distinguir los principios de la teoría darwinista y neodarwinista.
34. Relacionar genotipo y frecuencias génicas con la genética de poblaciones y su influencia en la evolución.
35. Reconocer la importancia de la mutación y la recombinación.
36. Analizar los factores que incrementan la biodiversidad y su influencia en el proceso de especiación.

37. Citar algunas de las especies endémicas en peligro de extinción de Andalucía, la importancia de su conservación y el estado de los proyectos de recuperación relacionados con las mismas.
38. Diferenciar y distinguir los tipos de microorganismos en función de su organización celular.
39. Describir las características estructurales y funcionales de los distintos grupos de microorganismos.
40. Identificar los métodos de aislamiento, cultivo y esterilización de los microorganismos.
41. Valorar la importancia de los microorganismos en los ciclos geoquímicos.
42. Reconocer las enfermedades más frecuentes transmitidas por los microorganismos y utilizar el vocabulario adecuado relacionado con ellas.
43. Evaluar las aplicaciones de la biotecnología y la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente.
44. Enumerar algunas de las entidades públicas y privadas relacionadas con la biotecnología en nuestra Comunidad Autónoma y realizar un breve resumen de sus actividades y sus implicaciones sociales.
45. Desarrollar el concepto actual de inmunidad.
46. Distinguir entre inmunidad inespecífica y específica diferenciando sus células respectivas.
47. Discriminar entre respuesta inmune primaria y secundaria.
48. Identificar la estructura de los anticuerpos.
49. Diferenciar los tipos de reacción antígeno-anticuerpo.
50. Describir los principales métodos para conseguir o potenciar la inmunidad.
51. Investigar la relación existente entre las disfunciones del sistema inmune y algunas patologías frecuentes.
52. Argumentar y valorar los avances de la inmunología en la mejora de la salud de las personas.
53. Reconocer la importancia de la donación de órganos para la mejora de la calidad de vida, e incluso para el mantenimiento de la misma, en muchos enfermos y enfermas crónicos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA BIOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

Al objeto de informar del proceso de evaluación mediante una calificación unificada se ponderan los datos de las diferentes técnicas de evaluación de acuerdo con los criterios que se exponen:

Questionarios. Se utilizarán para evaluar contenidos previos y orientar el desarrollo de la actividad docente.

Entrevistas. Su utilidad en el proceso de evaluación se orientará prioritariamente hacia la adopción de medidas de atención a la diversidad.

Pruebas. Al finalizar cada unidad didáctica se realizará, al menos, una prueba cuyo valor supone el 80% de la calificación. Los contenidos de estas pruebas han de reflejar los estándares de aprendizaje establecidos en la Programación Didáctica del Departamento para la materia y respetar los criterios de evaluación expuestos.

Observación. Mediante escalas de observación y listas de control se valorará el trabajo en clase, los hábitos y la actitud del alumnado que se ponderará en un 10%.

Tareas. La evaluación de las tareas que han de realizar el alumnado se centran en el análisis del cuaderno de clase, el registro de actividades prácticas y las monografías e investigaciones. Su valoración se realizará durante el desarrollo de la actividad y al finalizar ésta. Su ponderación es de 10%.

DIBUJO TÉCNICO II

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO II	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>EXERCICIOS DE CLASE PARTICIPACIÓN</p> <p>10%</p>	<p>1.- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>2.- Leer, comprender, interpretar y valorar el Dibujo Técnico CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>3.- Aplicar los conocimientos sobre el dibujo y sus normas para resolver problemas de desarrollo de diseños, para la composición y revisión progresiva de los ejercicios propios y ajenos, utilizando terminología específica de la materia de Dibujo Técnico. CCL, CAA</p> <p>4.- Usar de forma efectiva los instrumentos de dibujo técnico, los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas y búsqueda de imágenes y desarrollo de ejercicios. CCL.</p> <p>5.- Comprender el Dibujo Técnico, la imagen y la obra de arte representativas, al nivel del alumnado, entendiendo la estructura, composición, método, etc. CCL. CAA. CSC, CEC</p> <p>6.- Realizar obras técnicas personales y creativas, con precisión, con método e intención científica e imaginativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC</p> <p>7.- Consultar y citar las fuentes de información, siendo éstas variadas, para la realización del trabajo en soporte de papel o digital. Valoración de la utilización de las tecnologías de la información.</p> <p>8.- Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMC</p> <p>9.- Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT</p> <p>10.- Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT,</p>	<p>Observación directa</p> <p>Participación en clase</p> <p>Trabajo en clase</p> <p>Tareas de casa</p> <p>Corrección y realización de actividades.</p>
<p>EXÁMENES</p> <p>90%</p>	<p>1.- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de la producción propias, así como los aspectos trabajados. CCL;CAA;CSC</p> <p>2.- Aplicar estrategias de trabajo comprensiva y crítica. CCL,CAA,CSC,CEC</p> <p>3.- Valorar la importancia de los ejercicios escritos como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal CCL;CAA; SIEP</p> <p>4.- Comprender el significado del Diseño y del Dibujo en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Pruebas orales</p> <p>Otros que determine el profesor</p> <p>Pruebas presenciales</p> <p>Pruebas telemáticas</p> <p>Exposiciones orales en vídeo o audio</p>

	<p>5.- Aplicar los conocimientos de creatividad e imaginación adquiridos. CAA, CCL</p> <p>6. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.</p> <p>7.- Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia coincidencia. CCL, CAA, CMCT.</p> <p>8.- Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT.</p> <p>9.-Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales. CAA, CMCT</p>	<p>Cuestionarios online</p>
--	---	-----------------------------

2- PONDERACIÓN

La evaluación será un proceso continuo que favorezca la autocorrección y se basará fundamentalmente en la realización, a la par que se vayan estudiando los contenidos, de los ejercicios señalados en los estándares y actividades de aprendizaje descritas a continuación. Estos serán calificados puntualmente por el profesor y, en caso de valoración negativa por no responder a los objetivos, podrán ser repetidos dentro de un plazo razonable. La calificación numérica global de estos ejercicios por trimestre supondrá un 10% de la nota en 1º y en 2º de Bachillerato. La nota del examen (o la media correspondiente si hubiera más de uno) aportará un 90 % en 1º y en 2º de Bachillerato del total de la nota trimestral.

La calificación final se obtendrá de la media de dichos apartados, considerándose, en cuanto a los exámenes, la media de todos los realizados durante las tres evaluaciones y, en el caso de los ejercicios, la media de todos los realizados durante el curso, siempre que se haya entregado al menos el 80% de los mismos.

Tanto en el caso de la recuperación de los exámenes trimestrales como en el examen final de junio, la nota no podrá superar la nota de siete.

3.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

El alumnado que sumando los apartados correspondientes a la/s prueba/s escrita/s y los trabajos requeridos, podrán recuperarla durante el transcurso de la siguiente evaluación volviendo a entregar los ejercicios superados, una vez resueltas las correcciones comunicadas por el profesorado y realizando un nuevo examen de evaluación. La calificación se obtendrá a partir de las nuevas calificaciones del mismo y sustituirá a la nota suspensa inicial.

El alumnado que no supere la tercera evaluación, deberá recuperarla de la misma forma que las anteriores, con un examen de recuperación. En ese mismo momento se deberán entregar para su recuperación, si fuese necesario, los ejercicios que no se hayan presentado aún o aquellos que no hayan sido aprobados.

En el caso de los exámenes trimestrales la nota no podrá ser superior a 7.

El alumnado que no haya superado la materia tras la recuperaciones parciales, tendrá una calificación negativa en junio y deberá presentarse a la prueba extraordinaria fijada la fecha y la hora por el Centro, en la que en cualquier caso, el alumnado será evaluado de la materia completa y en base únicamente a la calificación obtenida en esta prueba.

4.-INCIDENCIAS

Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán, salvo que el profesorado estime conveniente, en cuyo caso se señalará una nueva fecha y siempre que el alumnado haya presentado en tiempo un certificado médico para justificar la falta correspondiente; en todo caso podrá realizarlo en la recuperación correspondiente.

Los alumnos que copien o alteren el contenido de un examen u otro ejercicio, se les invalidará dicha prueba y la repetirán en el momento de la recuperación de la evaluación correspondiente, siempre y cuando no exista reiteración.

Pérdida del derecho a la evaluación continua en Bachillerato por faltas de asistencia. El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua por repetidas faltas injustificadas de asistencia, deberá realizar, al finalizar el curso una prueba escrita de la materia completa tal y como se recoge en el ROF del Centro.

5.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES

5.1.- Evaluación de alumnos con asignaturas pendientes de Dibujo Técnico. Por ser los contenidos de la materia abordados de modo introductorio en primero, y

desarrollados en profundidad en el segundo año, aquellos alumnos de segundo curso que tengan suspensa la asignatura de Dibujo Técnico I recuperarán automáticamente si están matriculados en Dibujo Técnico II y concluyen el curso con aprovechamiento superando los objetivos programado en cambio, los alumnos que no estén matriculados en segundo curso deberán superar la materia pendiente mediante exámenes que se convocarán trimestralmente y que evaluarán los distintos núcleos de contenidos. De cara a la preparación de dichas pruebas el profesorado estará a disposición del alumno que lo requiera para consultar dudas o aclaraciones.

5.2.- Evaluación del alumnado con asignaturas pendientes de Educación Plástica de ESO

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Educación Plástica y Audiovisual de cursos anteriores y la estén cursando en el curso presente tendrán la posibilidad de ser evaluados de modo continuo por su trabajo a lo largo del año. En cambio, los alumnos de cuarto que tengan la asignatura pendiente de primero y/o segundo y no se encuentren matriculados en Educación Plástica y Audiovisual serán convocados para pruebas de recuperación consistentes en una prueba teórica referente a los contenidos mínimos de la materia, y varios trabajos a realizar en casa, basados en los ejercicios hechos en clase y en los que se desarrollen, mediante la aplicación de diferentes técnicas plásticas de resolución, el material destinado a la evaluación de los contenidos mínimos.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Procedimientos de evaluación y calificación de la materia de Economía de la Empresa:

1. El que más peso tendrá a la hora de determinar la calificación del alumno/a será la **elaboración de pruebas escritas (examen)**, cuya celebración se determinará previamente.

Las pruebas previstas pueden tener, dependiendo de las unidades tratadas, hasta cuatro tipos diferentes de preguntas: preguntas abiertas, tipo test y problemas, siguiendo, siempre que sea posible, la estructura y puntuación empleadas en los exámenes de selectividad para esta materia con el objeto de que el alumnado se familiarice durante todo el curso al formato de estas pruebas.

- Las **preguntas abiertas** sirven para comprobar si se han conseguido los objetivos propuestos. Para comprobar si se ha producido un aprendizaje significativo, en las preguntas en las que haya que definir un determinado concepto, no se exige que éste sea definido literalmente, sino que se anima al alumnado a que dé una definición con sus propias palabras, para lo cual no deben tener problemas si los conceptos han sido adecuadamente trabajados y tratando de evitar así que se aprendan los conceptos de memoria. Las faltas de ortografía se penalizarán restando 0,1 por falta hasta un máximo de 1 punto.
- En cuanto a la **preguntas tipo test**, se debe escoger una única solución a la cuestión planteada, descartando el resto.

Por otro lado, con el objetivo no contesten a las preguntas test simplemente por "azar", cada pregunta mal contestadas restará 0,1, las preguntas dejadas en blanco no puntúan ni positiva ni negativamente.

✓ **Problemas matemáticos**, cuyo uso estará supeditado a la unidad didáctica que se esté estudiando en ese momento.

Se realizará un examen escrito **por trimestre** utilizando los tipos de pruebas señalados anteriormente. El número de unidades que comprenderá el examen variará en función de las unidades vistas durante el trimestre, pudiendo ser de 3 o 4 unidades didácticas en función del bloque temático en el que nos encontremos. Se podrá realizar a juicio del profesor más de un examen escrito La nota mínima para aprobar el examen de un cinco.

Si se realizará más de un examen en un trimestre como suele ocurrir en la tercera evaluación, se realizará la nota media de ambas pruebas. La nota media final de todos los exámenes realizados en cada trimestre debe ser igual o superior a cinco.

Con carácter general, para aquellos alumnos y alumnas que obtengan una nota inferior a cinco en cualquier examen perderán automáticamente la opción de poder hacer media con las notas del resto de exámenes hechos ese trimestre y, por tanto, deberán realizar un examen de recuperación de todas las unidades suspensas en el siguiente trimestre.

La **calificación de la prueba escrita** será del **80%** de la nota final de cada evaluación.

Como ya se ha señalado anteriormente, se prevé la realización de una **prueba de recuperación** para aquellos alumnos y alumnas que no superaran la evaluación anterior. No obstante, conviene señalar que cada alumno o alumna sólo tendrá que examinarse de las unidades que suspendió, sin que sea necesario que se presente al examen de aquellas unidades que ya superó. La nota mínima para superar esta prueba deberá ser al menos de cinco. Señalar, además, que tal como su nombre indica esta prueba trata de ayudar y facilitar al alumnado que tiene suspenso alguno de los exámenes realizados, pero en ningún caso se tratará de un examen para subir nota para alumnos/as que hayan aprobado los correspondientes exámenes en la evaluación anterior.

Una vez recuperada dicha evaluación, la nota media del trimestre será la media de todos los exámenes aprobados, tanto los exámenes recuperados como los que aprobó en su momento. Si, por el contrario, el alumnado no aprobara la prueba de recuperación tendrá toda la evaluación suspensa y deberá presentarse en mayo de todas las unidades vistas en la evaluación correspondiente.

En la **prueba ordinaria** de mayo, esta prueba escrita se realizará por partes, es decir, a él acudirán los alumnos y alumnas con la evaluación que hayan suspendido, y sólo hará el examen en su totalidad el alumno que tenga suspensa toda la materia o el que por algún motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua.

En la **convocatoria de septiembre (o junio)** el alumno afrontará toda la materia, ya que todos los contenidos de la materia están estrechamente interrelacionados y dado que en septiembre habrá contenidos que fueron estudiados un año antes y que son fundamentales para comprender el resto de contenidos de la materia. Por tanto, no tiene sentido hacer en septiembre un examen de una sola evaluación ya que perdería el sentido y la conexión con el resto de contenidos de la materia.

Por otra parte, si, durante la realización de un examen, en algún momento el profesor cogiera copiando a algún alumno/a se llevará a cabo el siguiente **protocolo**:

- Se retirará el examen al alumno/a.
- Será expulsado de clase con un parte disciplinario y enviado al aula de convivencia.
- Posteriormente se comunicará telefónicamente dicha situación al tutor/a legal del alumno/a.
- Dicho examen será evaluado con una nota de 0. Dado que con un cero en un examen no podrá hacer media con el resto de exámenes de esa evaluación (si se han realizado más exámenes), dicha evaluación estará suspensa.
- El alumno/a solo tendrá la oportunidad de recuperar los contenidos de esa evaluación en la convocatoria de mayo y si suspendiera en esta convocatoria, también podrá presentarse en septiembre examinándose de toda la materia.

Además, si el profesor no coge copiando al alumno/a pero tiene la sospecha de que el alumno/a ha copiado por las evidencias existentes (por ejemplo, dos exámenes idénticos, o que el profesor pasa al lado del alumno/a y apenas tiene escrito nada y pocos minutos después ya ha escrito 2 o 3 folios, etc) pero no se tiene ninguna prueba fehaciente de que ha copiado, el profesor podrá solicitar al alumno/a implicado/a que realice de nuevo dicho examen, estableciendo una fecha para hacer el mismo.

2. Como ya se ha señalado, se realizarán diferentes **actividades y trabajos tanto individuales y como en grupo** durante todo el curso, que formarán también parte del procedimiento de evaluación.

Del mismo modo, **la participación en clase, la puntualidad y la correcta expresión escrita de los exámenes** serán aspectos a tener en cuenta en el proceso de evaluación.

A aquellos alumnos/as que no cumplan con las normas de clase (usar el móvil, comer chicle, llegar tarde, etc.) el profesor les pondrá un negativo por incumplirlas y les hará una pregunta sobre los contenidos que se estén tratando en clase en ese momento. Si el alumno/a contesta correctamente el profesor le quitará el negativo, en caso contrario tendrá otro negativo más, redundando negativamente en la calificación de este apartado.

No obstante, el alumno/a que tenga varios negativos podrá quitárselos. Para ello tan solo tendrá que presentarse voluntariamente a ser preguntado en clase o que se hayan tratado recientemente. Por cada respuesta correcta se le quitará un negativo de los que tenga, pero si contestara mal tendría otro negativo (el objetivo es que el alumno/a se prepare y estudie todos los contenidos que se estén tratando en ese momento y que no se presente al azar para quitarse el negativo sin haberse preparado bien, "jugándose la" a que le "toque" o no una de las preguntas que se sabe).

La asistencia y participación será un criterio de gran importancia para la calificación final.

Su **calificación** será del **20%** de la nota final

Calificación final

La nota final de la materia será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación. Para aprobar la materia es obligatorio que esta media sea **igual o superior a cinco**.

Cuadro Resumen:

TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Prueba/s del trimestre	80%
<i>Trabajos realizados, ejercicios y tipo test</i>	<i>20 %</i>
Total	100 %

CURSO ECONOMÍA 2 BACHILLERATO		Instrumentos de evaluación	
Nº Criterio (Bloque. Criterio)	Denominación	Pruebas escritas 80%	Trabajos realizados, ejercicios prácticos 20%
ECE1.1	Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	X	
ECE1.2	Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	X	
ECE2.1	Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	X	
ECE3.1	Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP.	X	
ECE4.1	Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	X	X
ECE4.2	Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	X	X
ECE4.3	Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.	X	X
ECE5.1	Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	X	X
ECE6.1	Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	X	X
ECE6.2	Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	X	X
ECE7.1	Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	X	X

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Bloques	Criterios ponderados	Instrumento de evaluación
Bq.1. El individuo y las relaciones personales 33,3%	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. 4,76% 2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. 4,76% 3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. 4,76% 4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. 4,76% 5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. 4,76% 6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. 4,76% 7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. 4,76%	Rúbrica trabajo de investigación y rúbrica de actividades orales
Bq.2. El individuo y las relaciones sociales 28,6%	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. 4,76% 2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. 4,76% 3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. 4,76% 4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. 4,76% 5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. 4,76% 6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la	Rúbrica de exposiciones orales y rúbrica de comentarios de texto

	discriminación de las personas. 4,76%	
<p>Bq.3. El individuo y las relaciones políticas 38,1%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la vida "política" del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. 4,76% 2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. 4,76% 3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. 4,76% 4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. 4,76% 5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. 4,76% 6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. 4,76% 7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. 4,76% 8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. 4,76% 	<p>Rúbrica de debate y rúbrica de actividades escritas</p>

FÍSICA

Instrumentos de evaluación		Criterios de evaluación	Competencias
Exámenes	90%	<p>0.1. Reconocer los conceptos de energía (y sus tipos) y de trabajo, distinguiendo entre fuerzas conservativas (gravitatoria, elástica) y no conservativas, estableciendo las relaciones trabajo-energía cinética, trabajo-energía potencial y trabajo-energía mecánica, aplicándolas a cuestiones teóricas y problemas numéricos.</p> <p>1.1. Asociar el campo gravitatorio a la existencia de masa y caracterizarlo por la intensidad del campo y el potencial.</p> <p>1.2. Reconocer el carácter conservativo del campo gravitatorio por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial gravitatorio.</p> <p>1.3. Interpretar variaciones de energía potencial y el signo de la misma en función del origen de coordenadas energéticas elegido.</p> <p>1.1. Justificar las variaciones energéticas de un cuerpo en movimiento en el seno de campos gravitatorios.</p>	<p>CMCT, CAA</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CAA</p> <p>CCL, CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CAA, CCL.</p> <p>CMCT, CAA, CCL, CSC.</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CAA</p>

		<p>1.5. Relacionar el movimiento orbital de un cuerpo con el radio de la órbita y la masa generadora del campo.</p> <p>1.7. Interpretar el caos determinista en el contexto de la interacción gravitatoria.</p> <p>2.1. Asociar el campo eléctrico a la existencia de carga y caracterizarlo por la intensidad de campo y el potencial.</p> <p>2.2. Reconocer el carácter conservativo del campo eléctrico por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial eléctrico.</p> <p>2.3. Caracterizar el potencial eléctrico en diferentes puntos de un campo generado por una distribución de cargas puntuales y describir el movimiento de una carga cuando se deja libre en el campo.</p> <p>2.4. Interpretar las variaciones de energía potencial de una carga en movimiento en el seno de campos electrostáticos en función del origen de coordenadas energéticas elegido.</p> <p>2.5. Asociar las líneas de campo eléctrico con el flujo a través de una superficie cerrada y establecer el teorema de Gauss para determinar el campo eléctrico creado por una esfera cargada.</p>	<p>CMCT, CAA..</p> <p>CMCT, CAA, CCL</p> <p>CMCT, CAA</p> <p>CSC, CMCT, CAA, CCL.</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CEC, CMCT, CAA, CSC</p> <p>CMCT, CAA</p> <p>CMCT, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CMCT, CAA, CCL</p>
--	--	---	---

	<p>2.7. Aplicar el principio de equilibrio electrostático para explicar la ausencia de campo eléctrico en el interior de los conductores y lo asocia a casos concretos de la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Conocer el movimiento de una partícula cargada en el seno de un campo magnético.</p> <p>3.2. Comprender y comprobar que las corrientes eléctricas generan campos magnéticos.</p> <p>3.3. Reconocer la fuerza de Lorentz como la fuerza que se ejerce sobre una partícula cargada que se mueve en una región del espacio donde actúan un campo eléctrico y un campo magnético.</p> <p>3.4. Interpretar el campo magnético como campo no conservativo y la imposibilidad de asociar una energía potencial.</p> <p>3.5. Describir el campo magnético originado por una corriente rectilínea, por una espira de corriente o por un solenoide en un punto determinado.</p> <p>3.6. Identificar y justificar la fuerza de interacción entre dos conductores rectilíneos y paralelos.</p> <p>3.7. Conocer que el amperio es una unidad fundamental del Sistema Internacional.</p>	<p>CCL, CMCT, CSC</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CSC, CAA</p> <p>CMCT, CAA, CSC.</p> <p>CEC, CMCT, CAA</p> <p>CMCT, CAA, CSC, CEC</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CSC, CMCT, CAA</p> <p>CCL, CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CEC, CMCT, CAA</p> <p>CMCT, CAA.</p>
--	---	--

		<p>3.8. Valorar la ley de Ampère como método de cálculo de campos magnéticos.</p> <p>3.9. Relacionar las variaciones del flujo magnético con la creación de corrientes eléctricas y determinar el sentido de las mismas.</p> <p>3.10. Conocer las experiencias de Faraday y de Henry que llevaron a establecer las leyes de Faraday y Lenz..</p> <p>3.11. Identificar los elementos fundamentales de que consta un generador de corriente alterna y su función.</p> <p>4.1. Asociar el movimiento ondulatorio con el movimiento armónico simple.</p> <p>4.2. Identificar en experiencias cotidianas o conocidas los principales tipos de ondas y sus características.</p> <p>4.3. Expresar la ecuación de una onda en una cuerda indicando el significado físico de sus parámetros característicos.</p> <p>4.4. Interpretar la doble periodicidad de una onda a partir de su frecuencia y su número de onda.</p> <p>4.6. Utilizar el Principio de Huygens para comprender e interpretar la propagación de las ondas y los fenómenos</p>	<p>CEC, CMCT, CAA</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CEC, CCL, CMCT, CAA</p> <p>CMCT, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CMCT, CAA</p> <p>CMCT, CAA, CCL</p> <p>CSC, CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CSC, CAA</p> <p>CSC</p> <p>CSC, CCL, CMCT, CAA.</p> <p>CSC, CMCT, CAA.</p> <p>CCL, CMCT, CAA</p>
--	--	---	--

	<p>ondulatorios.</p> <p>4.7. Reconocer la difracción y las interferencias como fenómenos propios del movimiento ondulatorio.</p> <p>4.8. Emplear las leyes de Snell para explicar los fenómenos de reflexión y refracción.</p> <p>4.9. Relacionar los índices de refracción de dos materiales con el caso concreto de reflexión total.</p> <p>4.10. Explicar y reconocer el efecto Doppler en sonidos.</p> <p>4.11. Conocer la escala de medición de la intensidad sonora y su unidad.</p> <p>4.12. Identificar los efectos de la resonancia en la vida cotidiana: ruido, vibraciones, etc.</p> <p>5.1 Establecer las propiedades de la radiación electromagnética como consecuencia de la unificación de la electricidad, el magnetismo y la óptica en una única teoría.</p> <p>5.2. Comprender las características y propiedades de las ondas electromagnéticas, como su longitud de onda, polarización o energía, en fenómenos de la vida cotidiana.</p>	<p>CMCT, CAA, CSC</p> <p>CSC, CMCT, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CAA, CSC</p> <p>CMCT, CAA, CSC.</p> <p>CMCT, CAA, CCL</p> <p>CSC, CMCT, CAA, CCL.</p> <p>CEC, CMCT, CAA.</p> <p>CEC, CSC, CMCT, CAA, CCL</p> <p>CCL, CMCT, CAA</p> <p>CEC, CMCT, CAA, CCL.</p>
--	---	--

	<p>5.3. Identificar el color de los cuerpos como la interacción de la luz con los mismos.</p> <p>5.4. Reconocer los fenómenos ondulatorios estudiados en fenómenos relacionados con la luz.</p> <p>5.5 Determinar las principales características de la radiación a partir de su situación en el espectro electromagnético.</p> <p>5.6. Conocer las aplicaciones de las ondas electromagnéticas del espectro no visible.</p> <p>5.8. Formular e interpretar las leyes de la óptica geométrica.</p> <p>5.9. Valorar los diagramas de rayos luminosos y las ecuaciones asociadas como medio que permite predecir las características de las imágenes formadas en sistemas ópticos.</p> <p>5.10. Conocer el funcionamiento óptico del ojo humano y sus defectos y comprender el efecto de las lentes en la corrección de dichos efectos.</p> <p>5.11. Aplicar las leyes de las lentes delgadas y espejos planos al estudio de los instrumentos ópticos.</p> <p>6.1-Distinguir los distintos tipos de radiaciones y su</p>	<p>CEC, CSC.</p> <p>CEC, CMCT, CAA, CCL, CSC</p> <p>CEC, CMCT, CCL, CAA.</p>
--	--	--

		<p>efecto sobre los seres vivos.</p> <p>6.2 Establecer la relación entre la composición nuclear y la masa nuclear con los procesos nucleares de desintegración.</p> <p>6.4. Establecer la equivalencia entre masa y energía, y sus consecuencias en la energía nuclear.</p> <p>6.6 Distinguir las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza y los principales procesos en los que intervienen.</p> <p>6.8. Conocer las teorías más relevantes sobre la unificación de las interacciones fundamentales de la naturaleza.</p> <p>7.2. Aplicar las transformaciones de Lorentz al cálculo de la dilatación temporal y la contracción espacial que sufre un sistema cuando se desplaza a velocidades cercanas a las de la luz respecto a otro dado.</p> <p>7.3. Conocer y explicar los postulados y las aparentes paradojas de la física relativista.</p> <p>7.5 Conocer la hipótesis de Planck y relacionar la energía de un fotón con su frecuencia o su longitud de onda.</p>	
--	--	--	--

		<p>7.6. Valorar la hipótesis de Planck en el marco del efecto fotoeléctrico.</p> <p>7.7. Aplicar la cuantización de la energía al estudio de los espectros atómicos e inferir la necesidad del modelo atómico de Bohr.</p> <p>7.8. Presentar la dualidad onda-corpúsculo como una de las grandes paradojas de la Física Cuántica.</p>	
Trabajo diario/Participación	10%	<p>1.6. Conocer la importancia de los satélites artificiales de comunicaciones, GPS y meteorológicos y las características de sus órbitas</p> <p>2.6. Valorar el teorema de Gauss como método de cálculo de campos electrostáticos.</p> <p>4.5. Valorar las ondas como un medio de transporte de energía pero no de masa.</p> <p>4.13. Reconocer determinadas aplicaciones tecnológicas del sonido como las ecografías, radares, sonar, etc.</p> <p>5.7. Reconocer que la información se transmite mediante ondas, a través de diferentes soportes.</p>	<p>CSC, CEC</p> <p>CMCT, CAA</p> <p>CMCT, CAA, CSC</p> <p>CSC</p> <p>CSC, CMCT, CAA</p> <p>CSC.</p> <p>CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC</p>

		<p>6.3. Valorar las aplicaciones de la energía nuclear en la producción de energía eléctrica, radioterapia, datación en arqueología y la fabricación de armas nucleares.</p> <p>6.5. Justificar las ventajas, desventajas y limitaciones de la fisión y la fusión nuclear</p> <p>6.7. Reconocer la necesidad de encontrar un formalismo único que permita describir todos los procesos de la naturaleza.</p> <p>6.8. Utilizar el vocabulario básico de la física de partículas y conocer las partículas elementales que constituyen la materia.</p> <p>6.10. Describir la composición del universo a lo largo de su historia en términos de las partículas que lo constituyen y establecer una cronología del mismo a partir del Big Bang.</p> <p>6.11. Analizar los interrogantes a los que se enfrentan las personas que investigan los fenómenos físicos hoy en día.</p> <p>7.1. Valorar la motivación que llevó a Michelson y Morley a realizar su experimento y discutir las implicaciones que de él se derivaron..</p>	<p>CMCT, CAA, CCL.</p> <p>CCL, CMCT, CSC</p> <p>CCL, CMCT, CAA, CEC..</p> <p>CCL, CSC, CMCT, CAA</p> <p>CEC, CCL.</p> <p>CEC, CSC, CMCT, CAA,</p> <p>CCL.</p> <p>CEC, CMCT, CAA, CCL.</p>
--	--	--	---

		<p>7.7. Analizar las fronteras de la Física a finales del siglo XIX y principios del siglo XX y poner de manifiesto la incapacidad de la Física Clásica para explicar determinados procesos.</p> <p>7. 9. Reconocer el carácter probabilístico de la mecánica cuántica en contraposición con el carácter determinista de la mecánica clásica</p> <p>7.10. Describir las características fundamentales de la radiación láser, los principales tipos de láseres existentes, su funcionamiento básico y sus principales aplicaciones.</p>	
--	--	--	--

FRANCÉS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Comprensión y expresión oral</p> <p>40%</p>	<p>1.1- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.</p> <p>1.2- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p> <p>1.3- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.</p> <p>1.4- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>1.5- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.</p> <p>1.6- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.</p> <p>1.7- Identificar y reconocer los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p> <p>1.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>2.1- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.2- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales mono lógicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p> <p>2.3- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.</p> <p>2.4- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2.5- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.6- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p> <p>2.7- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.</p> <p>2.8- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.</p>	<p>Observación directa: participación e intervención en clase.</p> <p>Pruebas escritas y/mono lógicos orales</p> <p>Lectura</p> <p>Exposiciones</p> <p>Uso de las TIC</p>

<p>Comprensión y expresión escrita 40%</p>	<p>3.1- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA. 3.2- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA. 3.3-Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA. 3.4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA. 3.5- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA. 3.6- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA. 3.7- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA. 3.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. 4.1- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA. 4.2- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA. 4.3-Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA. 4.4- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA. 4.5- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA. 4.6- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA. 4.7- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.</p>	<p>Observación directa en clase Pruebas y/o actividades orales y escritas Proyectos Uso de las TIC Otros que pueda utilizar el profesor/a</p>
<p>Notas de clase y cuaderno 20 %</p>	<p>1.2- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA. 2.6- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP. 2.7- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC. 2.8- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA. 3.1- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés</p>	<p>Observación directa. Participación. Trabajo en clase y casa. Corrección y realización de actividades. Trabajo colaborativo.</p>

	<p>personal. CCL, CD, CAA. 3.5- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA. 3.7- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA. 3.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. 4.2- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.</p>	<p>Cuaderno</p>
--	---	-----------------

Las siglas usadas para citar las competencias clave se corresponden con estos significados o enunciados completos: CCL: Competencia en comunicación lingüística; CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; CD: Competencia digital; CAA: Competencia para aprender a aprender; CSC: Competencia social y cívica; SIEP: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor; CEC: Conciencia y expresiones culturales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Notas de **pruebas** escritas y/u orales sobre los contenidos del programa. Estas notas supondrán el **80 %** de la calificación.

2. Notas de clase. La observación del trabajo regular del alumno permitirá valorar positivamente: la realización adecuada de las tareas orales y escritas, tanto en clase como en casa; la entrega a tiempo y con corrección de los trabajos; la resolución de preguntas orales o escritas ocasionales; la implicación positiva ante el trabajo individual y en grupo; la colaboración y participación en el trabajo de clase utilizando el francés siempre que sea posible. Estas notas supondrán el **20 %** de la calificación. (Cuando no se pueda valorar algún apartado de este bloque, la ponderación que le corresponda se repartirá entre los apartados restantes).

Se considera que la evaluación es continua y, por lo tanto, no se realizarán recuperaciones. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación igual o superior a cinco sobre diez en cada una de las evaluaciones trimestrales o, en su defecto, en la última evaluación ordinaria de junio. La no aprobación supone que el alumno ha de presentarse a un examen de recuperación de toda la materia del curso en el mes de septiembre.

Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán. El profesor señalará un día alternativo cuando lo estime necesario y siempre que el alumno haya presentado en su momento certificado médico. La posibilidad de realizar el examen de forma telemática se contempla únicamente si la modalidad presencial no es posible y siempre por causas muy justificadas.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (BACHILLERATO)

El Departamento contempla dos modalidades para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos el curso anterior.

En la primera modalidad, están aquellos alumnos de continuidad que siguen cursando la materia pendiente el curso siguiente. En este caso, se considerará que el alumno ha superado dichos aprendizajes si aprueba la primera evaluación del curso siguiente o si obtiene una calificación positiva en las siguientes.

En la segunda modalidad, el alumnado que ya no cursa la asignatura debe cumplir los plazos de entrega de las actividades marcadas por el Departamento. Este material de trabajo se pondrá a disposición del alumnado durante el primer trimestre en Classroom. En caso de no cumplir con los plazos de entrega, el alumno habrá de realizar la prueba de recuperación en mayo.

En ambos casos, el alumnado que no apruebe podrá recuperar la materia el curso siguiente mediante el programa de refuerzo establecido por el Departamento.

En ambos casos, el alumnado que no apruebe podrá recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre, si es de 1º de Bachillerato, o en la convocatoria extraordinaria de junio si está cursando 2º de Bachillerato.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Procedimientos de evaluación y calificación de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión

Las calificaciones de acuerdo con la Orden de evaluación han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

Modalidad	Porcentaje
Proyecto Empresarial	80%
Trabajo Diario y participación activa en el aula	20%

Aclaraciones para la aplicación de estos criterios de calificación:

- **Trabajo diario y participación.** Incluirá la realización de todas aquellas actividades que deberán llevar a cabo diariamente en clase. Dichas actividades suponen un requisito previo fundamental para poder desarrollar con éxito el proyecto empresarial, el cual constituye el eje central de esta materia. Supondrá un **20 % de la nota final** trimestral.

- **Proyecto empresarial.** El eje central de esta materia es la realización y presentación de un proyecto empresarial creado por nuestro alumnado, en grupos de 3, 4 o 5 alumnos/as. Dicho proyecto está dividido en diferentes **TAREAS** que deberán realizar a lo largo del presente curso académico. Supondrá un **80% de la nota final** trimestral.

Para la realización de las diversas tareas de dicho proyecto, los grupos dispondrán de una fecha límite de entrega para cada actividad. Si pasada dicha fecha, la tarea no ha sido entregada, se valorará con un 0. No obstante, y con el objetivo de favorecer al alumnado, todos tendrán una segunda oportunidad, ya sea bien para mejorar la nota obtenida en la primera entrega o bien para realizar y entregar la actividad que no se adjuntó en su momento. En esta segunda corrección se podrá mantener o aumentar la nota de la actividad, según los cambios realizados, pero en ningún caso supondrá una bajada de la nota.

Calificación final

La nota final de la materia será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación. Para aprobar la materia es obligatorio que esta media sea **igual o superior a cinco**.

CURSO FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2 BACHILLERATO		Instrumentos de evaluación					
Nº Criterio (Bloque. Criterio)	Denominación	Proyecto Empresarial 80%	Trabajos realizados, participación en el aula 20%				
FAG1.1	Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	x	x	FAG5.1	Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	x	x
FAG1.2	Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	x	x	FAG5.2	Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	x	x
FAG1.3	Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	x	x	FAG5.3	Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	x	x
FAG2.1	Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	x	x	FAG6.1	Planificar la gestión de los recursos humanos.	x	x
FAG3.1	Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	x	x	FAG6.2	Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	x	x
FAG3.2	Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	x	x	FAG7.1	Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	x	x
FAG4.1	Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	x	x	FAG8.1	Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	x	x
FAG4.2	Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.	x	x	FAG8.2	Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	x	x
FAG4.3	Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	x	x	FAG8.3	Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	x	x
				FAG9.1	Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	x	x
				FAG9.2	Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto.	x	x

GEOGRAFÍA

1. Instrumentos.

- a) Pruebas escritas u orales: preguntas de respuesta corta, texto incompleto, emparejamiento, opción múltiple, verdadero/falso, de composición y ensayo.
- b) Revisión y análisis de las tareas y trabajos: actividades de clase, trabajos monográficos individuales o en grupos.
- c) Observación de la evolución del proceso de aprendizaje: participación en el desarrollo de la clase, actitud positiva –interés y motivación- en el trabajo individual y en grupo.

2. Procedimientos y criterios de calificación.

- Para aprobar la asignatura se realizarán varias pruebas o exámenes, al menos dos por trimestre.
- Las faltas de ortografía se valorarán en coordinación con el Departamento de Lengua y Literatura española y restarán la nota final de cada prueba o examen:
 - En Bachillerato se descontará 0'25 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos.
 - En Bachillerato se valorará la presentación de los exámenes hasta 0'5 puntos.
 - En Bachillerato la nota de cada uno de los exámenes debe ser como mínimo de 4 para hacer la media con el resto de exámenes. Para aprobar la asignatura la nota media de los exámenes debe ser como mínimo de 5.
 - La calificación trimestral se redondea, a partir de 0,5 hacia arriba, siempre que la calificación haya llegado a un 5.
 - Para la calificación final se realizará la media aritmética de las calificaciones trimestrales, teniendo en cuenta los decimales y siempre que las tres evaluaciones hayan sido superadas con un 5.
 - La lectura de los libros se evaluará con un 10% de la calificación final de la materia siempre que el alumno/a haya alcanzado al menos 4,5 puntos de media.

Criterios de calificación de las áreas no lingüísticas en el proyecto bilingüe

- Los contenidos impartidos en inglés serán evaluados en dicha lengua.
- Como criterio de evaluación específico para el alumnado bilingüe se acuerda que todas las ANL asignarán a la L2 un valor o porcentaje de 20%.
- Se valorará positivamente el esfuerzo por emplear el inglés como instrumento de comunicación en clase, lo que se recogerá en el apartado destinado a trabajo personal y actitud.
- Con respecto a la evaluación de los proyectos integrados que se lleven a cabo el presente curso se ha decidido que:
 - Su realización será obligatoria
 - Deberán realizarse en inglés
 - La no realización del proyecto supondrá una penalización directa del 50% en el apartado de trabajo personal.

GRIEGO

Criterios de calificación	Criterios de evaluación / competencias	Instrumentos de evaluación
Trabajo diario: 15%	1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CCL, CSC, CeC, CAA. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano. CeC, CAA, CCL, CSC. 3. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. CCL, CAA, CeC. 4. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. CCL, CAA, CeC. 5. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, Reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos. CeC, CCL, CAA. 6. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos. CAA, CCL, CeC.	Observación directa. Participación. Trabajo en clase y casa. Corrección y realización de actividades. Trabajo colaborativo. Cuaderno.
Exámenes: 85%	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CeC. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. CCL, CAA, CeC. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. CeC, CAA, CCL, CSC. 4. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CeC 5. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CeC. 6. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CeC, CAA, CSC, CCL. 7. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CSC, CeC, CAA. 8. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CCL, CSC, CAA, CeC. 9. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CeC, SIeP. 10. Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CAA, CeC. 11. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas. CAA, CCL, CeC. 12. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia. CCL, CSC, CeC, CAA. 13. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. CSC, CeC, CCL, CAA. 14. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CeC, CCL, CAA, CSC. 15. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia española y otros léxicos en la web. CCL, CAA, CeC,	Pruebas escritas. Pruebas orales. Otros que determine el profesor/a. Pruebas presenciales. Pruebas telemáticas. Exposiciones orales en vídeo o audio. Cuestionarios online.

	<p>CSC, Cd.</p> <p>16. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. CAA, CCL, CSC, CeC.</p> <p>17. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. SleP, Cd, CCL, CeC.</p> <p>18. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias. CAA, CCL, CeC, CSC</p>	
--	---	--

HISTORIA DE ESPAÑA

1. Instrumentos.

- a) Pruebas escritas u orales: preguntas de respuesta corta, texto incompleto, emparejamiento, opción múltiple, verdadero/falso, de composición y ensayo.
- b) Revisión y análisis de las tareas y trabajos: actividades de clase, trabajos monográficos individuales o en grupos.
- c) Observación de la evolución del proceso de aprendizaje: participación en el desarrollo de la clase, actitud positiva –interés y motivación- en el trabajo individual y en grupo.

2. Procedimientos y criterios de calificación.

- Para aprobar la asignatura se realizarán varias pruebas o exámenes, al menos dos por trimestre.
- Las faltas de ortografía se valorarán en coordinación con el Departamento de Lengua y Literatura española y restarán la nota final de cada prueba o examen:
 - En Bachillerato se descontará 0'25 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos.
 - En Bachillerato se valorará la presentación de los exámenes hasta 0'5 puntos.
 - En Bachillerato la nota de cada uno de los exámenes debe ser como mínimo de 4 para hacer la media con el resto de exámenes. Para aprobar la asignatura la nota media de los exámenes debe ser como mínimo de 5.
 - La calificación trimestral se redondea, a partir de 0,5 hacia arriba, siempre que la calificación haya llegado a un 5.
 - Para la calificación final se realizará la media aritmética de las calificaciones trimestrales, teniendo en cuenta los decimales y siempre que las tres evaluaciones hayan sido superadas con un 5.
 - La lectura de los libros se evaluará con un 10% de la calificación final de la materia siempre que el alumno/a haya alcanzado al menos 4,5 puntos de media.

Criterios de calificación de las áreas no lingüísticas en el proyecto bilingüe

- Los contenidos impartidos en inglés serán evaluados en dicha lengua.
- Como criterio de evaluación específico para el alumnado bilingüe se acuerda que todas las ANL asignarán a la L2 un valor o porcentaje de 20%.
- Se valorará positivamente el esfuerzo por emplear el inglés como instrumento de comunicación en clase, lo que se recogerá en el apartado destinado a trabajo personal y actitud.
- Con respecto a la evaluación de los proyectos integrados que se lleven a cabo el presente curso se ha decidido que:
 - Su realización será obligatoria
 - Deberán realizarse en inglés
 - La no realización del proyecto supondrá una penalización directa del 50% en el apartado de trabajo personal.

HISTORIA DEL ARTE

1. Instrumentos.

- a) Pruebas escritas u orales: preguntas de respuesta corta, texto incompleto, emparejamiento, opción múltiple, verdadero/falso, de composición y ensayo.
- b) Revisión y análisis de las tareas y trabajos: actividades de clase, trabajos monográficos individuales o en grupos.
- c) Observación de la evolución del proceso de aprendizaje: participación en el desarrollo de la clase, actitud positiva –interés y motivación- en el trabajo individual y en grupo.

2. Procedimientos y criterios de calificación.

- Para aprobar la asignatura se realizarán varias pruebas o exámenes, al menos dos por trimestre.
- Las faltas de ortografía se valorarán en coordinación con el Departamento de Lengua y Literatura española y restarán la nota final de cada prueba o examen:
 - En Bachillerato se descontará 0'25 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos.
 - En Bachillerato se valorará la presentación de los exámenes hasta 0'5 puntos.
 - En Bachillerato la nota de cada uno de los exámenes debe ser como mínimo de 4 para hacer la media con el resto de exámenes. Para aprobar la asignatura la nota media de los exámenes debe ser como mínimo de 5.
- La calificación trimestral se redondea, a partir de 0,5 hacia arriba, siempre que la calificación haya llegado a un 5.
- Para la calificación final se realizará la media aritmética de las calificaciones trimestrales, teniendo en cuenta los decimales y siempre que las tres evaluaciones hayan sido superadas con un 5.
- La lectura de los libros se evaluará con un 10% de la calificación final de la materia siempre que el alumno/a haya alcanzado al menos 4,5 puntos de media.

Criterios de calificación de las áreas no lingüísticas en el proyecto bilingüe

- Los contenidos impartidos en inglés serán evaluados en dicha lengua.
- Como criterio de evaluación específico para el alumnado bilingüe se acuerda que todas las ANL asignarán a la L2 un valor o porcentaje de 20%.
- Se valorará positivamente el esfuerzo por emplear el inglés como instrumento de comunicación en clase, lo que se recogerá en el apartado destinado a trabajo personal y actitud.
- Con respecto a la evaluación de los proyectos integrados que se lleven a cabo el presente curso se ha decidido que:
 - Su realización será obligatoria
 - Deberán realizarse en inglés
 - La no realización del proyecto supondrá una penalización directa del 50% en el apartado de trabajo personal.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

	Criterios ponderados	Instrumento de evaluación
<p>Bq. 1. Contenidos comunes transversales(5 %)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC. 2% 2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL,CAA, CSC. 1% 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC. 1% 4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, CD, CAA, CSC. 1% 	<p>Rúbrica de prueba escrita y cuaderno del profesor</p>
<p>Bq 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua. (35%)</p> <p>Unidad 1: De los orígenes a Sócrates. Ontología, epistemología y política en Platón.</p> <p>Unidad 2: Aristóteles. Filosofía y la ciencia helenísticas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 25% 2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5% 3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA. 5% 	<p>Rúbrica de prueba escrita y de comentario de texto</p>
<p>Bq. 3 Filosofía medieval. (10%)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, 	<p>Rúbrica de trabajo grupal</p>

<p>Unidad 3: Filosofía medieval: Cristianismo y Filosofía. La Escolástica y su crisis.</p>	<p>CSC, CAA. 2,5%</p> <p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA. 2,5%</p>		
<p>Bq 4. La Filosofía moderna. (35%)</p> <p>Unidad 6. La crisis de la razón ilustrada: Marx y Nietzsche.</p> <p>Unidad 7. El racionismo de Ortega y Gasset.</p> <p>Unidad 8. La filosofía europea desde la Escuela de Frankfurt hasta la actualidad.</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA. 2%</p> <p>2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 25%</p> <p>3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 2%</p> <p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA. 2%</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 4%</p>		<p>Rúbrica de prueba escrita y de comentario de texto</p>
<p>Bq. 5. La Filosofía contemporánea. (15%)</p> <p>Unidad 6. La crisis de la razón ilustrada:</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y</p>		<p>Rúbrica de trabajo de investigación y rúbrica de exposición oral</p>

<p>Marx y Nietzsche.</p> <p>Unidad 7. El raciovitalismo de Ortega y Gasset.</p> <p>Unidad 8. La filosofía europea desde la Escuela de Frankfurt hasta la actualidad.</p>	<p>entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA. 2%</p> <p>4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA. 2%</p> <p>5. Conocer las tesis más definitivas del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA. 1%</p>		
--	--	--	--

INGLÉS

Destreza	Criterios de Evaluación	Ponderación
Bloque 1: Comprensión de textos orales (Listening)	<p>Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado.</p> <p>Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales.</p> <p>Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso.</p> <p>Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes.</p> <p>Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales.</p> <p>Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.</p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.</p>	10%
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción (Speaking)	<p>Utilizar la L2 como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia.</p> <p>Utilizar la L2 para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender.</p> <p>Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales.</p> <p>Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género.</p> <p>Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral.</p> <p>Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos.</p> <p>Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.</p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.</p>	10%
Bloque 3: Comprensión de textos escritos (Reading)	<p>Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula.</p> <p>Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros</p>	20%

	<p>textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.</p>	
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción (Writing)	<p>Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.</p>	20%
Uso de la Lengua: Gramática	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración mediante prueba escrita del nivel de adquisición de los conocimientos gramaticales adscritos a cada unidad de cada nivel educativo del ciclo. 	15%
Uso de la Lengua: Vocabulario	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración mediante prueba escrita del nivel de adquisición de los conocimientos de vocabulario adscritos a cada unidad de cada nivel educativo del ciclo. 	15%
Uso de la Lengua: Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. - Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género - Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos - Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género 	

Trabajo personal	- Valoración mediante seguimiento y observación directa del desempeño del alumnado durante el desarrollo de las sesiones en el aula y corrección de las tareas encomendadas para su desarrollo fuera del aula.	10%

LATÍN

Criterios de calificación	Criterios de evaluación / competencias	Instrumentos de evaluación
Trabajo diario: 15%	<p>BL1.2.1. Lee textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas. CCL, CAA</p> <p>BL1.3.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</p> <p>BL1.3.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. CCL, CAA</p> <p>BL3.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>BL3.1.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>BL3.1.3. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>BL3.1.4. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>BL3.1.5. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>BL3.1.6. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. CCL, CAA</p> <p>BL4.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>BL4.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>BL4.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>BL4.1.4. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. CCL, CSC, CEC</p> <p>BL4.1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. CCL, CSC, CEC</p> <p>BL4.1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. CCL, CSC, CEC</p> <p>BL4.1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. CCL, CSC, CEC</p> <p>BL4.2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. CCL,CSC,CEC</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Participación.</p> <p>Trabajo en clase y casa.</p> <p>Corrección y realización de actividades.</p> <p>Trabajo colaborativo.</p> <p>Cuaderno.</p>
Exámenes: 85%	<p>BL5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. CCL,CAA</p> <p>BL5.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. CCL,CAA</p>	<p>Pruebas escritas.</p> <p>Pruebas orales.</p>

<p>BL5.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. CCL,CAA,CEC</p> <p>BL5.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando la estructura y el léxico aprendidos. CCL,CAA,CEC</p> <p>BL5.3.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>BL5.3.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> <p>BL5.1.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. CCL</p> <p>BL5.1.2. Enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. CSC, CEC, CAA</p> <p>BL5.1.3. Elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. BL5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. CSC, CEC</p> <p>BL5.1.2.1. Identificar los confines geográficos de la antigua provincia Bética romana en una visión sincrónica, cotejándolos en cada momento con los de la Andalucía contemporánea. CSC, CEC</p> <p>BL5.2.1. Identificar y explicar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. CCL.CSC.CEC</p> <p>BL5.3.1. Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano. CSC, CEC</p> <p>BL5.3.2. Describir la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. CSC, CD,CAA</p> <p>BL5.4.1. Describir los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.</p> <p>BL5.5.1. Identificar los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>BL5.5.2. Reconocer e ilustrar con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>	<p>Otros que determine el profesor/a.</p> <p>Pruebas presenciales.</p> <p>Pruebas telemáticas.</p> <p>Exposiciones orales en vídeo o audio.</p> <p>Cuestionarios online.</p>
--	--

LENGUA Y LITERATURA

Se evaluarán los estándares de aprendizaje asociados a los criterios de evaluación seleccionados por el profesor/a, para la evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Notas de clase: 10 %</p>	<p>1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p> <p>1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.</p> <p>1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC SIEP</p> <p>2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.</p> <p>2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p> <p>3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.</p> <p>3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL CAA.</p> <p>3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC</p> <p>3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CCA.</p> <p>3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.</p>	<p>Actividades en clase. Actividades en casa. Exposiciones. Debates. Presentaciones. Pruebas presenciales. Pruebas telemáticas. Exposiciones orales en vídeo o en audio. Cuestionarios online.</p>

	<p>4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.</p> <p>4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.</p> <p>4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	
<p>Exámenes y pruebas: 90 %</p>	<p>2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA</p> <p>2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC</p> <p>2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC</p> <p>3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA</p> <p>3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA</p> <p>3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC</p> <p>3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA</p> <p>3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC</p> <p>3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA</p> <p>4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC</p> <p>4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC</p> <p>4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA</p> <p>4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC</p>	<p>Exámenes escritos. Pruebas orales. Pruebas presenciales. Pruebas telemáticas. Exposiciones orales en vídeo o en audio. Cuestionarios online. Formularios online.</p>

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de los alumnos se basarán en los siguientes parámetros:

1. **Notas de clase.** Son fundamentales para seguir el trabajo regular del alumno en el día a día. Se tendrán en cuenta las tareas de casa, preguntas orales o escritas ocasionales, así como la actitud, participación y comportamiento del alumno en clase a diario. Estas notas supondrán el **10 %** de la calificación.
2. **Notas de exámenes** escritos y/u orales sobre los contenidos del programa. Estas notas supondrán el **90 %** de la calificación.

Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez en cada una de las evaluaciones trimestrales o, en su defecto, en las recuperaciones de cada uno de los trimestres (realizadas ex profeso o insertas en el proceso de evaluación continua) o en la global de septiembre.

La no aprobación de uno, dos o tres trimestres (de acuerdo con lo contemplado en el párrafo anterior) supone que el alumno ha de presentarse a un examen de recuperación de toda la materia del curso en el mes de septiembre.

La evaluación es continua. Los diferentes temas quedarán o no eliminados según el criterio del profesor, quien velará por el doble objetivo de este curso: una formación integral lingüística y una óptima preparación para la prueba de Selectividad.

Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán. El profesor señalará un día alternativo cuando lo estime necesario y siempre que el alumno haya presentado en su momento certificado médico; en todo caso podrá realizarlo en la fecha fijada para la recuperación correspondiente.

LECTURAS

Hay unos libros de lectura obligatoria señalados en el apartado "Plan de Lectura". Es imprescindible su fehaciente acreditación para poder aprobar la asignatura. Para la cual se propondrán pruebas escritas u orales o de cualquier otro tipo que estime oportuno el profesor.

Si al final de curso queda algún libro pendiente, el alumno habrá de recuperarlo en el mes de septiembre en un examen global de toda la asignatura.

CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN DE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA, ACENTUACIÓN, PUNTUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TEXTOS.

En la calificación de las pruebas escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales: 0,25 puntos menos por cada falta o incorrección, hasta un máximo de 2 puntos.

Asimismo, la incorrecta presentación puede disminuir la nota hasta 0,50 puntos.

MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS C.S.

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS MATERIAS DE MATEMÁTICAS EN BACHILLERATO.

Los instrumentos de evaluación y calificación se agruparán en dos categorías:

- las Pruebas objetivas,
- y las notas de clase (la participación y las tareas y trabajos realizados por el alumnado).

Se seguirán con ellos los siguientes procedimientos e instrumentos:

Pruebas escritas: Se realizará al menos una prueba objetiva en cada trimestre (evaluación) donde se valorarán los respectivos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes a los distintos bloques de contenidos (2,3,4,5). Cada profesor decidirá los criterios y estándares que incluye en cada prueba. 2º) La media de estas pruebas supondrá el 90 % de la calificación de la evaluación.

Notas de clase: Este apartado supondrá en su conjunto el 10 % de la calificación de la evaluación correspondiente. En este apartado se valorarán criterios de evaluación del bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes en matemáticas", comunes a todo el Bachillerato, según la tabla que se adjunta y los correspondientes estándares de aprendizaje de cada criterio. Para la obtención de la calificación correspondiente a este apartado se utilizarán dos instrumentos: la participación y las tareas

- a. **La participación** (donde se tendrá en cuenta la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal). En este apartado se valorarán criterios y sus correspondientes estándares de aprendizaje del bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes en matemáticas" comunes a todo el bachillerato, detallados en la *tabla anexa 3*. Estos criterios se evaluarán a lo largo de todo el curso. Para la obtención de la calificación correspondiente a este apartado se tendrá en cuenta:

- Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.
- Actitud positiva en el trabajo individual y en grupo, preguntas orales o escritas ocasionales, etc).

- a. **Tareas** (realizadas por el alumnado): Se revisarán las tareas (obligatorias o voluntarias) que se hayan realizado. Se evaluarán criterios y sus correspondientes estándares de aprendizaje del bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes en matemáticas" comunes a todo el bachillerato según se adjunta en la *tabla anexa 3*. Estos criterios se evaluarán a lo largo de todo el curso.

Calificación de la evaluación: La calificación de la evaluación se supondrá positiva si se obtiene al menos un cinco sobre diez en la nota obtenida de los dos apartados anteriores con las ponderaciones indicadas.

Recuperaciones de los trimestres no superados: Para cada trimestre cada profesor o profesora realizará una recuperación del mismo inserta en el propio trimestre o con posterioridad a este, donde se habrán tenido en cuenta para la calificación de la recuperación de cada trimestre la prueba escrita (90%) y el resto de los instrumentos de evaluación (10%) de la misma forma que anteriormente se ha expuesto.

Calificación final en la convocatoria ordinaria de junio: Se obtendrá como media de las calificaciones de los tres trimestres.

Prueba extraordinaria de septiembre: El alumno o alumna que no haya aprobado todos los trimestres tras las recuperaciones parciales y final tendrá una calificación negativa en junio (cuatro o menos según corresponda) y deberá presentarse a la Prueba extraordinaria de septiembre, fijada la fecha y la hora por el Centro, en la que, en cualquier caso, el alumno o alumna será evaluado de nuevo de la materia completa y en base únicamente a la calificación obtenida en esta prueba.

Tabla (MATEMÁTICAS II)

Categoría evaluable	Porcentaje	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Pruebas escritas	90%	Pruebas escritas	Los relativos a los bloques 2, 3, 4, 5
Participación Y Tareas y trabajos realizados por el alumnado	10%	Participación	1.9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA. 1.10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CAA. 1.11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CMCT, CAA, SIEP. 1.12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras. CMCT, CAA.

		Tareas de casa	<p>1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema. CCL, CMCT.</p> <p>1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, CAA.</p> <p>1.3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. CMCT, CAA.</p> <p>1.13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.</p>
--	--	-----------------------	---

Tabla (MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II)

Categoría evaluable	Porcentaje	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Pruebas escritas	90%	Pruebas escritas	Los relativos a los bloques 2, 3, 4, 5

Participación Y Tareas y trabajos realizados por el alumnado	10%	Participación	<p>1.8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos. CMCT, CAA.</p> <p>1.9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CAA.</p> <p>1.10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>1.11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras. CMCT, CAA.</p>
		Tareas de casa	<p>1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema. CCL, CMCT.</p> <p>1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, CAA.</p> <p>1.12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.</p>

Aspectos específicos en la evaluación de la expresión oral y escrita.

En la programación General del Departamento se ha incluido un apartado sobre el fomento de expresión oral y escrita, donde se detallan los objetivos a conseguir, la metodología, las actividades y los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación (que responderán a los criterios de evaluación del Bloque 1) serán los siguientes:

- a) En cuanto a la lectura, se valorará la rapidez, la dicción, la nitidez, la vocalización adecuada y la comprensión lectora.
- b) En cuanto a la expresión oral, se valorará el uso de vocabulario, la construcción correcta de frases, la nitidez, la capacidad de síntesis y el desarrollo lógico –matemático de las ideas.
- c) En cuanto a la escritura, se valorará la ortografía, la limpieza, el orden, y márgenes.

d) En cuanto a la expresión escrita, se valorará la buena redacción, el uso de vocabulario, así como el desarrollo expositivo.

Los instrumentos de calificación serán el cuaderno de clase (en el caso de la ESO) asociado al criterio 1 del bloque 1 (1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema) y las tareas de casa (en el caso del Bachillerato) asociado al criterio 1 del bloque 1 (1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema).

Incidencias

a) Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán, salvo que el profesor lo estime conveniente, en cuyo caso se señalará una nueva fecha y siempre que el alumno o alumna haya presentado en su momento certificado médico para justificar la falta correspondiente; en todo caso podrá realizarlo en la recuperación correspondiente.

b) Los alumnos o alumnas que copien o alteren el contenido de un examen u otro ejercicio, se les invalidará dicha prueba y la repetirán en el momento de la recuperación de la evaluación correspondiente, siempre y cuando no exista reiteración. En el caso de las pruebas finales no tendrán derecho a recuperación.

ORATORIA Y DEBATE

	Criterios ponderados	Instrumento de evaluación
Bq. 1. El discurso persuasivo 18,75%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer y comprender discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. 6,25% 2. Escuchar y ver discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. 6,25% 3. Reconocer los elementos característicos del discurso persuasivo. 6,25% 	Rúbrica prueba escrita con materiales y rúbrica actividades orales
Bq. 2. La elaboración del discurso persuasivo 31,25%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo. 6,25% 2. Obtener y organizar la información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación. 6,25% 3. Emplear recursos propios de la argumentación. 6,25% 4. Organizar las ideas en una estructura ordenada y eficaz. 6,25% 5. Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva. 6,25% 	Rúbrica exposición oral y rúbrica de disertación
Bq.3. La presentación del discurso persuasivo 31,25%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad. 6,25% 2. Potenciar las emociones positivas en la exposición ante el público. 6,25% 3. Pronunciar con corrección, claridad y expresividad. 6,25% 4. Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos. 6,25% 5. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y la expresividad del discurso. 6,25% 	Rúbrica debates académicos y rúbrica trabajo de investigación
Bq.4. Oratoria, valores y educación emocional 18,75%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad. 6,25% 2. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos. 6,25% 3. Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra. 6,25% 	Rúbrica debates académicos y rúbrica de actividades escritas/orales

PSICOLOGÍA

Bloques	Criterios ponderados	Instrumento de evaluación
<p>Bq.1. La psicología como ciencia 15%</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. 3%</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. 6%</p> <p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. 6%</p>	<p>Rúbrica actividades escritas/orales</p>
<p>Bq.2. Fundamentos biológicos de la conducta 19%</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. 4%</p> <p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. 4%</p> <p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. 3%</p> <p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. 4%</p> <p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. 4%</p>	<p>Rúbrica investigación y exposiciones orales</p>
<p>Bq.3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria 12%</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. 4%</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. 4%</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje. 4%</p>	<p>Rúbrica prueba escrita con materiales</p>

<p>Bq.4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento 16%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. 4% 2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. 4% 3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. 3% 4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. 5% 	<p>Rúbrica debates y Rúbrica exposiciones orales</p>
<p>Bq.5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad. 22%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. 5% 2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. 5% 3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. 5% 4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. 4% 5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales. 3% 	<p>Rúbrica actividades orales/escritas</p>
<p>Bq.6. Psicología social y de las organizaciones 16%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. 5% 2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. 6% 3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. 5% 	<p>Rúbrica trabajo de investigación y exposiciones orales</p>

QUÍMICA

Instrumentos de evaluación		Criterios de evaluación	Competencias
Exámenes	90%	0.1. Formula y nombra correctamente compuestos inorgánicos siguiendo las normas de la IUPAC	CEC, CAA CEC, CAA, CMCT
		0.2. Diferencia una fórmula empírica de una fórmula molecular	CCL, CMCT, CAA.
		0.3. Determina la fórmula empírica y molecular de un compuesto a partir de su composición centesimal y a partir del análisis de los productos de combustión.	CEC, CAA, CCL, CMCT CAA, CMCT.
		0.4. Relaciona y diferencia masa, mol y número de partículas de una especie química	CMCT, CAA, CEC
		0.5. Realiza cálculos de concentraciones de disoluciones utilizando sus diferentes formas de expresión	CAA, CMCT, CEC, CCL
		0.6. Realiza cálculos estequiométricos con y sin factores limitantes	CMCT, CAA, CCL.
		1.1. Analizar cronológicamente los modelos atómicos hasta llegar al modelo actual discutiendo sus limitaciones y la necesidad de uno nuevo.	CMCT, CAA, SIEP. CMCT, CAA, CCL

	<p>1.2. Reconocer la importancia de la teoría mecanocuántica para el conocimiento del átomo.</p> <p>1.3. Explicar los conceptos básicos de la mecánica cuántica: dualidad onda-corpúsculo e incertidumbre.</p> <p>1.4. Describir las características fundamentales de las partículas subatómicas diferenciando los distintos tipos.</p> <p>2.5. Establecer la configuración electrónica de un átomo relacionándola con su posición en la Tabla Periódica.</p> <p>2.6. Identificar los números cuánticos para un electrón según en el orbital en el que se encuentre.</p> <p>2.7. Conocer la estructura básica del Sistema Periódico actual, definir las propiedades periódicas estudiadas y describir su variación a lo largo de un grupo o periodo.</p> <p>3.8. Utilizar el modelo de enlace correspondiente para explicar la formación de moléculas, de cristales y estructuras macroscópicas y deducir sus propiedades.</p> <p>3.9. Construir ciclos energéticos del tipo Born-Haber para calcular la energía de red, analizando de forma cualitativa la variación de energía de red en diferentes compuestos.</p> <p>3.10. Describir las características básicas del enlace</p>	<p>CMCT, CAA, CSC, CCL</p> <p>CSC, CMCT, CAA..</p> <p>CSC, CMCT, CCL.</p> <p>CSC, CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CAA, CCL.</p> <p>CCL, CMCT, CAA.</p> <p>CCL, CMCT, CSC, CAA.</p> <p>CAA, CMCT.</p> <p>CAA, CSC, CMCT.</p> <p>CMCT, CCL, CAA</p>
--	---	---

	<p>covalente empleando diagramas de Lewis y utilizar la TEV para su descripción más compleja.</p>	<p>CMCT, CAA.</p>
	<p>3.11. Emplear la teoría de la hibridación para explicar el enlace covalente y la geometría de distintas moléculas</p>	<p>CMCT, CAA, CSC</p>
	<p>3.12. Conocer las propiedades de los metales empleando las diferentes teorías estudiadas para la formación del enlace metálico.</p>	<p>CMCT, CSC, CAA, CCL.</p>
	<p>3.13. Explicar la posible conductividad eléctrica de un metal empleando la teoría de bandas.</p>	<p>CMCT, CAA, CCL, CSC</p>
	<p>3.14. Reconocer los diferentes tipos de fuerzas intermoleculares y explicar cómo afectan a las propiedades de determinados compuestos en casos concretos</p>	<p>CSC, CAA, CMCT. CMCT, CAA.</p>
	<p>3.15. Diferenciar las fuerzas intramoleculares de las intermoleculares en compuestos iónicos o covalentes</p>	<p>CCL, CSC CMCT, CAA, CCL</p>
	<p>4.1. Definir velocidad de una reacción y aplicar la teoría de las colisiones y del estado de transición utilizando el concepto de energía de activación.</p>	<p>CMCT, CSC, CAA</p>
	<p>4.2. Justificar cómo la naturaleza y concentración de los reactivos, la temperatura y la presencia de catalizadores modifican la velocidad de reacción.</p>	<p>CMCT, CAA.</p>

	<p>4.3. Conocer que la velocidad de una reacción química depende de la etapa limitante según su mecanismo de reacción establecido.</p> <p>4.4 Aplicar el concepto de equilibrio químico para predecir la evolución de un sistema.</p> <p>4.5. Expresar matemáticamente la constante de equilibrio de un proceso en el que intervienen gases, en función de la concentración y de las presiones parciales.</p> <p>4.6. Relacionar K_c y K_p en equilibrios con gases, interpretando su significado.</p> <p>4.7. Resolver problemas de equilibrios homogéneos, en particular en reacciones gaseosas y de equilibrios heterogéneos, con especial atención a los de disolución-precipitación.</p> <p>4.8. Aplicar el principio de Le Chatelier a distintos tipos de reacciones teniendo en cuenta el efecto de la temperatura, la presión, el volumen y la concentración de las sustancias presentes prediciendo la evolución del sistema.</p> <p>4.10. Explicar cómo varía la solubilidad de una sal por el efecto de un ion común.</p>	<p>CMCT, CAA</p> <p>CMCT, CSC, SIEP</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT. CSC, SIEP</p> <p>CMCT, CAA</p> <p>.CMCT, CAA, CSC.</p> <p>CMCT, CAA, CD</p> <p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CAA</p>
--	--	---

	<p>5.11. Aplicar la teoría de Brønsted para reconocer las sustancias que pueden actuar como ácidos o bases.</p> <p>5.12. Determinar el valor del pH de distintos tipos de ácidos y bases.</p> <p>5.13. Explicar las reacciones ácido-base y la importancia de alguna de ellas así como sus aplicaciones prácticas.</p> <p>5.14. Justificar el pH resultante en la hidrólisis de una sal.</p> <p>5.15. Utilizar los cálculos estequiométricos necesarios para llevar a cabo una reacción de neutralización o volumetría ácido-base.</p> <p>6.17. Determinar el número de oxidación de un elemento químico identificando si se oxida o reduce en una reacción química.</p> <p>6.18. Ajustar reacciones de oxidación-reducción utilizando el método del ion-electrón y hacer los cálculos estequiométricos correspondientes.</p> <p>6.19. Comprender el significado de potencial estándar de reducción de un par redox, utilizándolo para predecir la espontaneidad de un proceso entre dos pares redox.</p> <p>6.20. Realizar cálculos estequiométricos necesarios</p>	
--	--	--

	<p>para aplicar a las volumetrías redox.</p> <p>6.21. Determinar la cantidad de sustancia depositada en los electrodos de una cuba electrolítica empleando las leyes de Faraday.</p> <p>6.22. Conocer algunas de las aplicaciones de la electrolisis como la prevención de la corrosión, la fabricación de pilas de distinto tipos (galvánicas, alcalinas, de combustible) y la obtención de elementos puros.</p> <p>7.1 Reconocer los compuestos orgánicos, según la función que los caracteriza.</p> <p>7.2. Formular compuestos orgánicos sencillos con varias funciones.</p> <p>7.3. Representar isómeros a partir de una fórmula molecular dada..</p> <p>7.4. Identificar los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox.</p> <p>7.5. Escribir y ajustar reacciones de obtención o transformación de compuestos orgánicos en función del grupo funcional presente.</p>	
--	---	--

Trabajo diario/Participación	10%	4.9. Valorar la importancia que tiene el principio Le Chatelier en diversos procesos industriales. 5.16. Conocer las distintas aplicaciones de los ácidos y bases en la vida cotidiana tales como productos de limpieza, cosmética, etc. 7.6. Valorar la importancia de la química orgánica vinculada a otras áreas de conocimiento e interés social.	CAA, CEC CSC, CEC. CEC
-------------------------------------	------------	---	--------------------------------------

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 2º BACHILLERATO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
BLOQUES DE CONTENIDOS				
Instrumentos	Ponderación	Bloque1	Bloque2	Bloque3
Observación directa	10%	b1.c1 b1.c2 b1.c3 b1.c4 b1.c5	b2.c1 b2.c2 b2.c3	b3.c1 b3.c2 b3.c3
Trabajos prácticos en clase	85%	b1.c1 b1.c2 b1.c3 b1.c4 b1.c5	b2.c1 b2.c2 b2.c3	b3.c1 b3.c2 b3.c3
Lectura comprensiva, escritura y expresión oral	5%	b1.c1	b2.c3	b3.c3

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II 2º BACHILLERATO						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
BLOQUES DE CONTENIDOS						
Instrumentos	Ponderación	Bloque1	Bloque2	Bloque3	Bloque4	Bloque5
PRUEBAS	70%	b1.1	b2.1 b2.2	b3.1 b3.2	b4.1	b5.1 b5.3
TRABAJO PERSONAL	15%		b2.1 b2.2 b2.4	b3.1	b4.1 b4.2	b5.1 b5.2 b5.3
TRABAJO PRÁCTICO	15%	b1.1	b2.3	b3.1 b3.2		b5.1 b5.2